



Gobierno del Estado de Campeche

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Cédula de Identificación de Servicios

		Cuota de Recuperación
		* Sin costo a \$35.00
Unidad SEDIF Responsable/Sub-Unidad responsable.		Nombre del Responsable
Dirección de Atención a Población en Riesgo Centro Regional de Rehabilitación Integral (C.R.R.I.)		C.D. Álvaro M. Montero Segovia Dra. Alicia B. Carballo Dzul.
Clasificación		Ubicación
Acción Sistemática (x)	Acción Aislada ()	Calle 56 S/N Sub.-Centro Urbano "Pablo García Montilla" Cd. Del Carmen, Campeche, México
Teléfono(s)	Horario de Atención	Nombre del Servicio
(938) 382-5828	De lunes a viernes 7:00 a 14:00 hrs.	Terapia Ocupacional
Objetivos		
Ayudar a los individuos a lograr una actitud positiva hacia sus capacidades y modificar gradualmente su habilidad disminuida con vistas a una mayor independencia en sus actividades.		
Descripción del Servicio		
Servicio mediante el cual se realizan ejercicios físicos para completar arcos de movilidad en miembros superiores como lo son: hombro, codo, mano y dedos que contribuyen a la utilización de las capacidades funcionales con el fin de reeducar al individuo para lograr su máxima independencia en actividades de la vida diaria (vestido, alimentación, trabajo, etc.), atendiendo a pacientes con secuelas neuromusculares, que afectan a los miembros superiores: la destreza motora fina y gruesa, senso-percepciones y coordinación ojo-mano.		
Tiempo de Respuesta		
1 hora		
Requisitos y Criterios para la obtención del Servicio.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Haber asistido a la consulta con el Médico Especialista en Rehabilitación y Neurología, el cual en la hoja de valoración indicaran el manejo que llevará el paciente en éste Centro. ✓ Cubrir la cuota correspondiente determinada por el estudio socioeconómico que se efectúa en el departamento de Trabajo Social. ✓ Pasar al Departamento de Terapia Ocupacional a solicitar horario de terapia y los requerimientos para ésta. 		
Trámite a seguir por el solicitante.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir a la consulta con el médico de prevaloración, quien designará, si el paciente es sujeto a recibir terapia en éste centro y abrirá el expediente. ✓ Pasar al departamento de Trabajo Social, en dónde le efectuaran un estudio socioeconómico para determinar la cuota a pagar por los servicios que requerirá de éste centro. ✓ Asistir a la consulta de valoración por el médico especialista el cual indicará el tipo de terapia de rehabilitación a seguir y el departamento correspondiente, plasmándolo en el expediente. ✓ Haber cubierto la cuota correspondiente en caja de acuerdo a estudio socioeconómico practicado, en caso de ser pacientes exentos de pago haber pasado a caja a firmar el recibo correspondiente. ✓ Presentar recibo de pago debidamente sellado en el departamento de Terapia Ocupacional, para solicitar el tratamiento rehabilitatorio. ✓ Presentarse a la Terapia de Rehabilitación en el horario y la fecha establecida con el recibo de pago o exento para recibir atención. 		

* CUOTA QUE SE FIJA MEDIANTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
(Rango A: 35.00, Rango B: 25.00, Rango C: 15.00, Rango D: 8.00)